
Llamado a Licitación

COLOMBIA

Proyecto: Programa de Acceso y calidad de la Educación Superior – PACES

*PROGRAMA “ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO
COLOMBIANO EN EL HORIZONTE 2030”*

Préstamo: BIRF 8701-CO

Para Adquirir y poner en funcionamiento de Sistemas Solares Fotovoltaicos, Sistemas de Almacenamiento de Energía y Equipos de complemento control primario, en Sitios Determinados

M-3160

1. Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. WB5054-08/17 de 29 de agosto de 2017
2. El nombre del Prestatario es: EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX, el cual, recibió del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

COLCIENCIAS es el ejecutor del componente dos del Préstamo mencionado y a través del Fondo Francisco José de Caldas adelantó la Convocatoria No. 778 resultando como elegible y financiable el programa “ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO COLOMBIANO EN EL HORIZONTE 2030”, a cargo de la IES Ancla: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. SEDE MEDELLIN, quien para efectos de este proceso es el Contratante, para ejecutar el programa denominado “Acceso y Calidad de la Educación Superior – PASES” para el fortalecimiento de las IES.

1. La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. SEDE MEDELLIN invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para ^{1, 2}

Suministro y puesta en funcionamiento de Sistemas Solares Fotovoltaicos, Sistemas de Almacenamiento de Energía y Equipos de complemento control primario, en Sitios, Determinados

El plazo de entrega es el 21 de marzo de 2020

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de SDO establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento titulada Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (Las Regulaciones) del Banco Mundial, Julio de 2016, y en específico para este proceso de licitación siguiendo los lineamientos de la Guía de Adquisiciones para la ejecución de programas financiados en el marco de las convocatorias “Ecosistema Científico” y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, email: ccienti_med@unal.edu.co y revisar los documentos de licitación *en la página de la UNIVERSIDAD en el link:* http://contratacion.medellin.unal.edu.co/procesos-contratacion/Home.php?action=Mostrarcarpeta&repo_id=fb98d0d6-40d8-4ca7-b860-7683e8fa3f38&unidad=MINAS&dependencia=minas
6. Los requisitos de calificación incluyen *tener al menos tres contratos similares ejecutadas en los últimos tres años y cumplir requerimientos de liquidez y solvencia financiera. “No se otorgará”* un Margen de Preferencia a Proveedores nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán descargar los Documentos completos de Solicitud de Oferta en el link: http://contratacion.medellin.unal.edu.co/procesos-contratacion/Home.php?action=Mostrarcarpeta&repo_id=fb98d0d6-40d8-4ca7-b860-7683e8fa3f38&unidad=MINAS&dependencia=minas
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el 11 de octubre de 2019 hasta las 2:30 pm. Ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 2:35 pm del 11 de octubre

¹ Proporcionar una descripción breve de los tipos de Bienes u Obras, incluyendo cantidades, ubicación del Proyecto, y otra información necesaria para permitir a los posibles Oferentes decidir si responden o no a la invitación. Los Documentos de Licitación pudieran requerir a los Oferentes experiencia o competencias específicas; tales requerimientos también deberán ser incluidos en este párrafo.

² [insertar: “El plazo de entrega/construcción es [indicar el número de días/meses/años o fechas]”].

de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Póliza de Seriedad de la Oferta* por el monto de 10% *del valor total de la oferta, en pesos.*³

9. La dirección referida arriba es:

Bloque M6. Of. 106. Facultad de Minas. Universidad Nacional de Colombia. Carrera 80
#65-223. Medellín-Antioquia-Colombia

³ El monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta o de la Póliza de Seriedad de la Oferta deberá ser establecido como una cantidad fija o como un porcentaje mínimo del precio de la oferta. De no requerirse una Garantía de Mantenimiento de la Oferta o Póliza de Seriedad de la Oferta o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta (el caso frecuente en contratos de suministros), el párrafo también deberá indicarlo.